



OFI20-00200336 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2020

Señor
CIUDADAN@
OFI20-00200336 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00146732.

Respetad@ Ciudadan@:

Con atento saludo recibimos su comunicación. De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", la estamos trasladando a la Policía Nacional.

Le sugerimos estar atent@ para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad a través de sus canales de atención dispuestos en el siguiente link: <https://www.policia.gov.co/contactenos>.

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Asesor Grupo de Atención a la Ciudadanía

Adjunto: archivo digital.
Elaboró: Maricela. M.



Clave:UXbjF7xpL7